

Señor
Gerente General
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A.
Presente.-

QUITO 27-12-2016

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento la siguiente Carta de Transferencia de Acciones, en los siguientes términos:

Mi nombre completo es **SERRANO MEJIA WILLIAM OSWALDO**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0602267015**, propietario y titular de ciento noventa (190) acciones de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A.**, por un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una.

Por medio de la presente, transfiero la propiedad de una (1) acción de mi paquete accionario al señor **RAZA ORTEGA EDWIN PATRICIO**, con cédula de ciudadanía **1712385275** por el valor de un dólar (USD 1,00) cuya numeración corresponde al No. 705.

Por lo informado, solicitamos proceda a notificar la presente transacción a la Superintendencia de Compañías para que se registre de forma válida y legal en dicha institución la transferencia efectuada, de conformidad con lo señalado en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Con dicha cesión se transfirieron todos los derechos que corresponden al accionista vendedor incluyendo el derecho del comprado a recibir las utilidades de años anteriores del ejercicio actual y a las futuras.

Finalmente, es preciso señalar que el retardo en inscribir la transferencia de las acciones, se sancionará con multa del dos por ciento sobre el valor nominal del título transferido, que el Superintendente de Compañías y Valores impondrá, al representante legal de la respectiva empresa, así mismo nos permitimos recordar que se encuentra prohibido establecer requisitos o formalidades para la transferencia de acciones, que no estuvieren expresamente señalados en la Ley, y cualquier estipulación estatutaria o contractual que los establezca no tendrá valor alguno.

CEDENTE:

CESIONARIO:

Sr. William Oswaldo Serrano Mejía
C.C. 0602267015
Nacionalidad: Ecuatoriana

Sr. Edwin Patricio Raza Ortega
C.C. 1712385275
Nacionalidad: Ecuatoriana

QUITO 27-12-2016

Señor
Gerente General
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento la siguiente Carta de Transferencia de Acciones, en los siguientes términos:

Mi nombre completo es **SERRANO MEJIA WILLIAM OSWALDO**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0602267015**, propietario y titular de ciento noventa (190) acciones de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A.**, por un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una.

Por medio de la presente, transfiero la propiedad de una (1) acción de mi paquete accionario al señor **ZARUMA ZARUMA WILLIAM GEOVANNY**, con cédula de ciudadanía **0201615721** por el valor de un dólar (USD 1.00), cuya numeración corresponde al No. 707

Por lo informado, solicitamos proceda a notificar la presente transacción a la Superintendencia de Compañías para que se registre de forma válida y legal en dicha institución la transferencia efectuada, de conformidad con lo señalado en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Con dicha cesión se transfirieron todos los derechos que corresponden al accionista vendedor incluyendo el derecho del comprado a recibir las utilidades de años anteriores del ejercicio actual y a las futuras.

Finalmente, es preciso señalar que el retardo en inscribir la transferencia de las acciones, se sancionará con multa del dos por ciento sobre el valor nominal del título transferido, que el Superintendente de Compañías y Valores impondrá, al representante legal de la respectiva empresa, así mismo nos permitimos recordar que se encuentra prohibido establecer requisitos o formalidades para la transferencia de acciones, que no estuvieren expresamente señalados en la Ley, y cualquier estipulación estatutaria o contractual que los establezca no tendrá valor alguno.

CEDENTE:

CESIONARIO:



Sr. William Oswaldo Serrano Mejía
C.C. 0602267015
Nacionalidad: Ecuatoriana



Sr. William Geovanny Zaruma Zaruma
C.C. 0201615721
Nacionalidad: Ecuatoriana

QUITO 27-12-2016

Señor
Gerente General
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento la siguiente Carta de Transferencia de Acciones, en los siguientes términos:

Mi nombre completo es **INTRIAGO REYES ANGEL TOBIAS**, portador de la cédula de ciudadanía No. **1307136026**, propietario y titular de veinte (20) acciones de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A.**, por un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una.

Por medio de la presente, transfiero la propiedad de una (1) acción de mi paquete accionario al señor **CUENCA JUMBO MANUEL HORACIO**, con cédula de ciudadanía **1706654132** por el valor de un dólar (USD1,00), cuya numeración corresponde al No. 282.

Por lo informado, solicitamos proceda a notificar la presente transacción a la Superintendencia de Compañías para que se registre de forma válida y legal en dicha institución la transferencia efectuada, de conformidad con lo señalado en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Con dicha cesión se transfirieron todos los derechos que corresponden al accionista vendedor incluyendo el derecho del comprado a recibir las utilidades de años anteriores del ejercicio actual y a las futuras.

Finalmente, es preciso señalar que el retardo en inscribir la transferencia de las acciones, se sancionará con multa del dos por ciento sobre el valor nominal del título transferido, que el Superintendente de Compañías y Valores impondrá, al representante legal de la respectiva empresa, así mismo nos permitimos recordar que se encuentra prohibido establecer requisitos o formalidades para la transferencia de acciones, que no estuvieren expresamente señalados en la Ley, y cualquier estipulación estatutaria o contractual que los establezca no tendrá valor alguno.

CEDENTE:



Sr. Ángel Tobías Intriago Reyes
C.C. 1307136026
Nacionalidad: Ecuatoriana

CESIONARIO:



Sr. Manuel Horacio Cuenca Jumbo
C.C. 1706654132
Nacionalidad: Ecuatoriana

QUITO 27-12-2016

Señor
Gerente General
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento la siguiente Carta de Transferencia de Acciones, en los siguientes términos:

Mi nombre completo es **SERRANO MEJIA WILLIAM OSWALDO**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0602267015**, propietario y titular de ciento noventa (190) acciones de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A., por un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una.

Por medio de la presente, transfiero la propiedad de una (1) acción de mi paquete accionario al señor **SISA SISA JAIME GONZALO**, con cédula de ciudadanía No. **0201876638** por el valor de un dólar (USD 1,00), cuya numeración corresponde al No. 697.

Por lo informado, solicitamos proceda a notificar la presente transacción a la Superintendencia de Compañías para que se registre de forma válida y legal en dicha institución la transferencia efectuada, de conformidad con lo señalado en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Con dicha cesión se transfirieron todos los derechos que corresponden al accionista vendedor incluyendo el derecho del comprado a recibir las utilidades de años anteriores del ejercicio actual y a las futuras.

Finalmente, es preciso señalar que el retardo en inscribir la transferencia de las acciones, se sancionará con multa del dos por ciento sobre el valor nominal del título transferido, que el Superintendente de Compañías y Valores impondrá, al representante legal de la respectiva empresa, así mismo nos permitimos recordar que se encuentra prohibido establecer requisitos o formalidades para la transferencia de acciones, que no estuvieren expresamente señalados en la Ley, y cualquier estipulación estatutaria o contractual que los establezca no tendrá valor alguno.

CEDENTE:

CESIONARIO:



Sr. William Oswaldo Serrano Mejía
C.C. 0602267015
Nacionalidad: Ecuatoriana



Sr. Jaime Gonzalo Sisa Sisa
C.C. 0201876638
Nacionalidad: Ecuatoriana

QUITO 27-12-2016

Señor
Gerente General
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento la siguiente Carta de Transferencia de Acciones, en los siguientes términos:

Mi nombre completo es **SERRANO MEJIA WILLIAM OSWALDO**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0602267015**, propietario y titular de ciento noventa (190) acciones de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A.**, por un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una.

Por medio de la presente, transfiero la propiedad de una (1) acción de mi paquete accionario al señor **RAZA ORTEGA WILLIAM GERMAN**, con cédula de ciudadanía No. **1713313409** por el valor de un dólar (USD 1,00), cuya numeración corresponde al No. 695.

Por lo informado, solicitamos proceda a notificar la presente transacción a la Superintendencia de Compañías para que se registre de forma válida y legal en dicha institución la transferencia efectuada, de conformidad con lo señalado en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Con dicha cesión se transfirieron todos los derechos que corresponden al accionista vendedor incluyendo el derecho del comprado a recibir las utilidades de años anteriores del ejercicio actual y a las futuras.

Finalmente, es preciso señalar que el retardo en inscribir la transferencia de las acciones, se sancionará con multa del dos por ciento sobre el valor nominal del título transferido, que el Superintendente de Compañías y Valores impondrá, al representante legal de la respectiva empresa, así mismo nos permitimos recordar que se encuentra prohibido establecer requisitos o formalidades para la transferencia de acciones, que no estuvieren expresamente señalados en la Ley, y cualquier estipulación estatutaria o contractual que los establezca no tendrá valor alguno.

CEDENTE:

CESIONARIO:



Sr. William Oswaldo Serrano Mejía
C.C. 0602267015
Nacionalidad: Ecuatoriana



Sr. William German Raza Ortega
C.C. 1713313409
Nacionalidad: Ecuatoriana

QUITO 27-12-2016

Señor
Gerente General
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A.
Presente.-
De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento la siguiente Carta de Transferencia de Acciones, en los siguientes términos:

Mi nombre completo es **AGUALONGO ZARUMA SEGUNDO ANGEL**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0201257318** y de estado civil casado con la **Sra. SISA SISA CARMEN AMELIA** con numero de cedula de ciudadanía No. **020138362** propietarios y titulares de veinte (20) acciones de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A., por un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una.

Por medio de la presente, transfieren la propiedad de una (1) acción de mi paquete accionario al señor **CELI PANGAY WILSON MANUEL**, con cédula de ciudadanía **1715609515** por el valor de dólar (USD 1.00), cuya numeración corresponde al 003.

Por lo informado, solicitamos proceda a notificar la presente transacción a la Superintendencia de Compañías para que se registre de forma válida y legal en dicha institución la transferencia efectuada, de conformidad con lo señalado en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Con dicha cesión se transfirieron todos los derechos que corresponden al accionista vendedor incluyendo el derecho del comprado a recibir las utilidades de años anteriores del ejercicio actual y a las futuras.

Finalmente, es preciso señalar que el retardo en inscribir la transferencia de las acciones, se sancionará con multa del dos por ciento sobre el valor nominal del título transferido, que el Superintendente de Compañías y Valores impondrá, al representante legal de la respectiva empresa, así mismo nos permitimos recordar que se encuentra prohibido establecer requisitos o formalidades para la transferencia de acciones, que no estuvieren expresamente señalados en la Ley, y cualquier estipulación estatutaria o contractual que los establezca no tendrá valor alguno.

CEDENTE:


Sr. Segundo Angel Agualongo Zaruma
C.C. 0201257318
Nacionalidad: Ecuatoriana

CESIONARIO:

Carmen - Sisa
Sra. Carmen Amelia Sisa Sisa
C.C. 0201383262
Nacionalidad: Ecuatoriana

CESIONARIO:


Sr. Wilson Manuel Celi Pangay
C.C. 1715609515
Nacionalidad: Ecuatoriana

QUITO 27-12-2016

Señor
Gerente General
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento la siguiente Carta de Transferencia de Acciones, en los siguientes términos:

Mi nombre completo es **HARO QUIROZ BAYARDO HIPOLITO**, portador de la cédula de ciudadanía No. **1704095049**, propietario y titular de veinte (20) acciones de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A., por un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una.

Por medio de la presente, transfiero la propiedad de una (1) acción de mi paquete accionario a la señora **TACO TUFÍÑO LUCRECIA DEL CARMEN**, con cédula de ciudadanía No. **1712817343** por el valor de un dólar (USD 1,00), cuya numeración corresponde al No. 262.

Por lo informado, solicitamos proceda a notificar la presente transacción a la Superintendencia de Compañías para que se registre de forma válida y legal en dicha institución la transferencia efectuada, de conformidad con lo señalado en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Con dicha cesión se transfirieron todos los derechos que corresponden al accionista vendedor incluyendo el derecho del comprado a recibir las utilidades de años anteriores del ejercicio actual y a las futuras.

Finalmente, es preciso señalar que el retardo en inscribir la transferencia de las acciones, se sancionará con multa del dos por ciento sobre el valor nominal del título transferido, que el Superintendente de Compañías y Valores impondrá, al representante legal de la respectiva empresa, así mismo nos permitimos recordar que se encuentra prohibido establecer requisitos o formalidades para la transferencia de acciones, que no estuvieren expresamente señalados en la Ley, y cualquier estipulación estatutaria o contractual que los establezca no tendrá valor alguno.

CEDENTE:

CESIONARIO:



Sr. Bayardo Hipólito Haro Quiroz
C.C. 1704095049
Nacionalidad: Ecuatoriana



Sra. Lucrecia del Carmen Taco Tufiño
C.C. 1712817343
Nacionalidad: Ecuatoriana

Señor
Gerente General
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A.
Presente.-

Quito 27-12-2016

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento la siguiente Carta de Transferencia de Acciones, en los siguientes términos:

Mi nombre completo es **SERRANO MEJIA WILLIAM OSWALDO**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0602267015**, propietario y titular de ciento noventa (190) acciones de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A., por un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una.

Por medio de la presente, transfiero la propiedad de una (1) acción de mi paquete accionario al señor **CARVAJAL BASANTES DAVID HOMERO**, con cédula de ciudadanía **1709335515** por el valor de un dólar (USD 1,00), cuya numeración corresponde al No. 694.

Por lo informado, solicitamos proceda a notificar la presente transacción a la Superintendencia de Compañías para que se registre de forma válida y legal en dicha institución la transferencia efectuada, de conformidad con lo señalado en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Con dicha cesión se transfirieron todos los derechos que corresponden al accionista vendedor incluyendo el derecho del comprado a recibir las utilidades de años anteriores del ejercicio actual y a las futuras.

Finalmente, es preciso señalar que el retardo en inscribir la transferencia de las acciones, se sancionará con multa del dos por ciento sobre el valor nominal del título transferido, que el Superintendente de Compañías y Valores impondrá, al representante legal de la respectiva empresa, así mismo nos permitimos recordar que se encuentra prohibido establecer requisitos o formalidades para la transferencia de acciones, que no estuvieren expresamente señalados en la Ley, y cualquier estipulación estatutaria o contractual que los establezca no tendrá valor alguno.

CEDENTE:

CESIONARIO:



Sr. William Oswaldo Serrano Mejía
C.C. 0602267015
Nacionalidad: Ecuatoriana



Sr. David Homero Carvajal Basantes
C.C. 1709335515
Nacionalidad: Ecuatoriana

QUITO 27-12-2016

Señor
Gerente General
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento la siguiente Carta de Transferencia de Acciones, en los siguientes términos:

Mi nombre completo es **SERRANO MEJIA WILLIAM OSWALDO**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0602267015**, propietario y titular de ciento noventa (190) acciones de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A.**, por un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una.

Por medio de la presente, transfiero la propiedad de una (1) acción de mi paquete accionario al señor **CASALIGLLA JAUREGUI JOSE ELIAS** con cédula de ciudadanía **1717918153** por el valor de un dólar (USD 1,00), cuya numeración corresponde al No. 703

Por lo informado, solicitamos proceda a notificar la presente transacción a la Superintendencia de Compañías para que se registre de forma válida y legal en dicha institución la transferencia efectuada, de conformidad con lo señalado en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Con dicha cesión se transfirieron todos los derechos que corresponden al accionista vendedor incluyendo el derecho del comprado a recibir las utilidades de años anteriores del ejercicio actual y a las futuras.

Finalmente, es preciso señalar que el retardo en inscribir la transferencia de las acciones, se sancionará con multa del dos por ciento sobre el valor nominal del título transferido, que el Superintendente de Compañías y Valores impondrá, al representante legal de la respectiva empresa, así mismo nos permitimos recordar que se encuentra prohibido establecer requisitos o formalidades para la transferencia de acciones, que no estuvieren expresamente señalados en la Ley, y cualquier estipulación estatutaria o contractual que los establezca no tendrá valor alguno.

CEDENTE:

CESIONARIO:



Sr. William Oswaldo Serrano Mejia
C.C. 0602267015
Nacionalidad: Ecuatoriana



Sr. José Elías Casaliglla Jáuregui
C.C. 1717918153
Nacionalidad: Ecuatoriana

QUITO 27-12-2016 -

Señor
Gerente General
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento la siguiente Carta de Transferencia de Acciones, en los siguientes términos:

Mi nombre completo es **MERINO CUMBAL GERMAN EDUARDO**, portador de la cédula de ciudadanía No. **1709135709**, de estado civil casado con la señora **ESCOBAR SALCEDO MARTHA OLIVA**, propietarios y titulares de veinte (20) acciones de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A., por un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una.

Por medio de la presente, transfieren la propiedad de una (1) acción de mi paquete accionario al señor **PAREDES POZO JHONNY PATRICIO**, con cédula de ciudadanía No. **1717314452** por el valor de un dólar (USD 1,00), cuya numeración corresponde al No. 361.

Por lo informado, solicitamos proceda a notificar la presente transacción a la Superintendencia de Compañías para que se registre de forma válida y legal en dicha institución la transferencia efectuada, de conformidad con lo señalado en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Con dicha cesión se transfirieron todos los derechos que corresponden a los accionistas vendedores incluyendo el derecho del comprado a recibir las utilidades de años anteriores del ejercicio actual y a las futuras.

Finalmente, es preciso señalar que el retardo en inscribir la transferencia de las acciones, se sancionará con multa del dos por ciento sobre el valor nominal del título transferido, que el Superintendente de Compañías y Valores impondrá, al representante legal de la respectiva empresa, así mismo nos permitimos recordar que se encuentra prohibido establecer requisitos o formalidades para la transferencia de acciones, que no estuvieren expresamente señalados en la Ley, y cualquier estipulación estatutaria o contractual que los establezca no tendrá valor alguno.

CEDENTES:

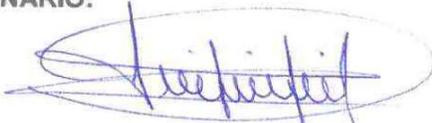


Sr. German Eduardo Merino Cumbal
C.C. 1709135709
Nacionalidad: Ecuatoriana



Sra. Martha Oliva Escobar Salcedo
C.C. 1710540004
Nacionalidad: Ecuatoriana

CESIONARIO:



Sr. Jhonny Patricio Paredes Pozo
C.C. 1717314452
Nacionalidad: Ecuatoriana

Señor
Gerente General
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A.
Presente.-

Quito 27-12-2016

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento la siguiente Carta de Transferencia de Acciones, en los siguientes términos:

Mi nombre completo es **MERINO CUMBAL GERMAN EDUARDO**, portador de la cédula de ciudadanía No. **1709135709**, de estado civil casado con la señora **ESCOBAR SALCEDO MARTHA OLIVA**, propietarios y titulares de veinte (20) acciones de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A., por un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una.

Por medio de la presente, transfieren la propiedad de una (1) acción de su paquete accionario al señor **YEPEZ GOMEZ LUIS ALFONSO**, con cédula de ciudadanía No. **1001478914** por el valor de un dólar (USD 1,00), cuya numeración corresponde al No. 362.

Por lo informado, solicitamos proceda a notificar la presente transacción a la Superintendencia de Compañías para que se registre de forma válida y legal en dicha institución la transferencia efectuada, de conformidad con lo señalado en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Con dicha cesión se transfirieron todos los derechos que corresponden a los accionistas vendedores incluyendo el derecho del comprado a recibir las utilidades de años anteriores del ejercicio actual y a las futuras.

Finalmente, es preciso señalar que el retardo en inscribir la transferencia de las acciones, se sancionará con multa del dos por ciento sobre el valor nominal del título transferido, que el Superintendente de Compañías y Valores impondrá, al representante legal de la respectiva empresa, así mismo nos permitimos recordar que se encuentra prohibido establecer requisitos o formalidades para la transferencia de acciones, que no estuvieren expresamente señalados en la Ley, y cualquier estipulación estatutaria o contractual que los establezca no tendrá valor alguno.

CEDENTES:

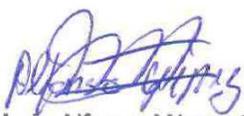


Sr. German Eduardo Merino Cumbal
C.C. 1709135709
Nacionalidad: Ecuatoriana



Sra. Martha Oliva Escobar Salcedo
C.C. 1710540004
Nacionalidad: Ecuatoriana

CESIONARIO:



Sr. Luis Alfonso Yépez Gómez
C.C. 1001478914
Nacionalidad: Ecuatoriana

Señor
Gerente General
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A.
Presente.-

QUITO 27-12-2016

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento la siguiente Carta de Transferencia de Acciones, en los siguientes términos:

Mi nombre completo es **FLORES TUPIZA MARCO VINICIO**, portador de la cédula de ciudadanía No. **1710421965**, de estado civil casado con la señora **SÁNCHEZ TUPIZA MARLENE** con cédula de ciudadanía No. **1711238061**, propietarios y titulares de veinte (20) acciones de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A., por un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una.

Por medio de la presente, transfieren la propiedad de una (1) acción de su paquete accionario a la señora **ERAZO MUÑOZ JACQUELINE GUADALUPE**, con cédula de ciudadanía No. **1708277023** por el valor de un dólar (USD 1,00), cuya numeración corresponde al No. 181.

Por lo informado, solicitamos proceda a notificar la presente transacción a la Superintendencia de Compañías para que se registre de forma válida y legal en dicha institución la transferencia efectuada, de conformidad con lo señalado en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Con dicha cesión se transfirieron todos los derechos que corresponden a los accionistas vendedores incluyendo el derecho del comprado a recibir las utilidades de años anteriores del ejercicio actual y a las futuras.

Finalmente, es preciso señalar que el retardo en inscribir la transferencia de las acciones, se sancionará con multa del dos por ciento sobre el valor nominal del título transferido, que el Superintendente de Compañías y Valores impondrá, al representante legal de la respectiva empresa, así mismo nos permitimos recordar que se encuentra prohibido establecer requisitos o formalidades para la transferencia de acciones, que no estuvieren expresamente señalados en la Ley, y cualquier estipulación estatutaria o contractual que los establezca no tendrá valor alguno.

CEDENTES:

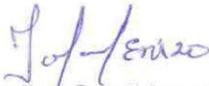


Sr. Marco Vinicio Flores Tupiza
C.C. 1710421965
Nacionalidad: Ecuatoriana



Sra. Marlene Sánchez Tupiza
C.C. 1711238061
Nacionalidad: Ecuatoriana

CESIONARIO:



Sr. Jacqueline Guadalupe Erazo Muñoz
C.C. 1708277023
Nacionalidad: Ecuatoriana